



# MUNICIPALIDAD DE JUAN LEÓN MALLORQUÍN

## INTENDENCIA MUNICIPAL

*"El Mallorquín que Merecemos"*

Ruta Nacional Py02-Juan L. Mallorquín-Alto Paraná-Py-Teléf. 0675-265.234-Email: [municipalidadjlm@gmail.com](mailto:municipalidadjlm@gmail.com)



**Misión:** "Propiciar el desarrollo de los intereses locales mediante la optimización de la gestión y la administración eficiente y transparente de los recursos municipales, impulsando la participación ciudadana".

### PLANILLA DE APOORTE MENSUAL A ENTIDADES SIN FINES DE LUCRO

#### RESOLUCION S.F.P. Nº 1268/2015

#### LEY 5189/2014

RUBRO: **842**

MES: Enero

Nº ORDEN	FECHA	NOMBRE Y/O ORGANIZACIÓN BENEFICIARIA	MOTIVO DEL APOORTE	MONTO DEL APOORTE ASIGNADO (G.)
195	29/1/2025	HERNANDARIAS CYCLES CLUB	APOORTE PARA CUBRIR GASTOS DE COMPETENCIAS A REALIZARSE EN EL DISTRITO Y ALREDEDORES.	3.000.000
203	30/1/2025	COMISION PRO-CAMINO CALLE YUKERI	APOORTE ECONOMICO PARA CUBRIR GASTOS DE REACONDIONAMIENTO DE LA CAPILLA SAN BLAS.	3.760.000
<b>TOTAL APOORTE DEL MES : Seis millones setecientos sesenta mil.---</b>				<b>6.760.000</b>

Firma del Funcionario Responsable de la Institución

**Lic. Carlos Alberto Paredes**

Encargado de Secretaria General

C.I. Nº 3.446.567

**Visión:** "Ser un municipio desarrollado en el ámbito rural y urbano utilizando los recursos naturales de modo sustentable, con crecimiento industrial y consolidado en los servicios de educación técnica y universitaria en la zona oeste del departamento".